

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Redacción y Administración: Espoz y Mina 2. 2.° derecha, Pamplona 2 de Junio de 1897 Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Número 32 Apartado núm. 30

JOSE LARUMBE MEDICO-CIRUJANO

Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas enfermedades.—Valencia, 28, 1.° —25

CAMISERIA Y CORBATERIA de Elizalde hermanas 2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas. También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación. Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas á 1, 1'50, 3 y 4 pesetas una.

Pastillas de café y leche

Se hacen todos los días con riquísima leche analizada y café Moka. Precio 1'50 pesetas libra. En cajitas á 0'75 y 1'50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64
CLAUDIO LOZANO m. s.
Depositarlo del producto Glandario. 4

La casa-hacienda

llamada de PRIMORENA en el pueblo de Orbaiz.—Se vende ó arrienda la mencionada casa, con la huerta, corral y pajar que la rodean, el cubo y cuba que en las bajeas se encuentran. Las veintidós peonadas de viñas bien conservadas, con las treinta y nueve robadas de campos cultivados, y las 107 robadas de tierra que pertenecen á la misma están hoy sin cultivar. La venta se ofrece al contado ó plazos, y el arriendo anual por 125 pesetas. Y de todo informará don Ignacio Navasal, Paseo de Valencia número 20.—PAMPLONA. 28—30—2—4—7

Objetos para regalos Se ha recibido inmenso y variado surtido.

CASILDO IRIARTE
San Nicolás 6 y 8.—Pamplona.

Cambio de monedas

Se compran á los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior y Cubas del vencimiento de primero de Julio próximo.

Mauricio Guibert, Mayor 27
PAMPLONA

Tónico-genitales del Doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

sirven así como de relleno, para que los nuevos interiores del Palacio de las Artes y de la Industria no ofrezcan claros á los ojos de los visitantes.

Por lo que vé el lector, la sección de pintura es endeblita y desigual; no así, afortunadamente, la de escultura. Es opinión general, bien cimentada, que al arte de Fidea en España se le vé salir, con bastante notoriedad, del enervamiento en que por tanto tiempo vivió; la actual Exposición es una excelente prueba de que tan grato hecho es una realidad patente.

En la rotunda y en la sala de actos, locales destinados á la escultura, hay numerosas obras: superiores la mayoría, buenas algunas, malas, muy pocas, las menos. Son de artistas de reputación, que conservan el bien ganado puesto si no consiguen otro más elevado; de artistas que van caminando con fortuna á la mansión de los escogidos, y de gente que empieza con bríos y demostrando entusiasmo y cualidades para ser algo.

Mariano Benlliure no presenta nada; quiso exponer el mausoleo de Gayarre; más no pudo terminarse la fundición de sus estatuas y bajos relieves en tiempo oportuno.

Pero ahí está Querol, con sus colosales y bien sentidas estatuas *El Esudyo y El Genio*, hechas para el frontón del palacio de Bibliotecas y Museos, y con su célebre grupo *La Tradición*; ahí está Alcega, con *El Valor*; un guerrero en quien se personifica, de modo acertadísimo, esa preciada dote del ser humano; ahí está Marín, con la estatua de Legazpi, estatua nada inferior á las muchas que se ven distribuidas en España y sus colonias; Vallmitjana, con su *Mujer de aldea*; Blay, con *Hacia el ideal*, obra que es un verdadero ideal, algo así como cosa sola existente en las vaguedades de los sueños; un grupo en que se duda qué admirar más, por que todo en el arrobado y atraído; lo mismo la delicadeza y perfección de las líneas, que el sello de candor, de dulzura, de belleza impreso en toda la obra. Es escultura que acusa á un artista soñador y de grandes méritos.

También merecen puesto de honor Quilis, por *El genio trágico*; Joaquín Bilbao, hermano de Gonzalo, por las tres obras que presenta, particularmente por *Sueño de amor*, una hermosa joven dormida, en quien el escultor ha sorprendido con mucha fortuna esa sonrisa provocada por un anhelo, por un halago conseguido, que para la bella compañera del hombre supone tanto como la mitad de su vida. Berenguer, por *Suplicio*; Carmelo y Alba, por *¡Volverá!*; Torija, por *La Victoria*; Beutragraño, por *Victorias españolas*, obra muy sentida y que delata á un principiante que llegará; Martí, por *¡Desperta ferrol!*; Ache, por *Don Juan II de Aragón*; y algunos más que no citamos, por ser ya muy extensos estos apuntes.

Teniendo en cuenta las dudas y temores que han precedido á la convocatoria de esta Exposición y también los dos años de guerra que van transcurridos, los artistas que á ella han concurrido merecen un aplauso por su valentía, protección, por su cariño al arte y que los encargados de juzgar sus obras tengan: para los afortunados muchos aplausos y para los que han padecido equivocaciones respeto y un consejo de amigo.

Conocidas las vicisitudes porque han tenido que pasar pintores y escultores, hablamos en términos generales, por las causas que dejamos apuntadas, no creímos, y con nosotros muchos, en que se celebrara por Mayo Exposición como la que se celebra. Así no mentamos al decir que nos ha parecido excelente el actual certamen.

Julio Abril.

El tiempo probable

Primera quincena de Junio

Aunque con ella principia el verán no meteorológico, no lo vá á parecer, porque no sentirá el tiempo.

Esto será debido á que las corrientes aéreas del Atlántico continuarán inclinadas á nuestras regiones y producirán en ellas un período lluvioso y tempestuoso que comprenderá desde el 2 hasta el 11, siendo los días de mayor intensidad y de carácter más

general del 3 al 7. Otro período tempestuoso, menos importante, formarán los dos últimos días de la quincena, el 14 y el 15.

Si lo he dicho ya varias veces, conviene repetirlo. Siendo la previsión del tiempo un problema esencialmente dinámico y no estático como se ha creído hasta aquí, la base está principalmente vinculada en la marcha de las depresiones que no son otra cosa sino un reflejo, más ó menos exacto del cambio que siguen las corrientes aéreas del Atlántico. Cuando éstas se alejan de nuestras regiones por mucho ó poco tiempo, la consecuencia primera que producen es la escasez de lluvias, la sequía de corta ó larga duración; y al contrario cuando se acercan á ellas nos encontramos envueltos en períodos lluviosos que se suceden sin interrupción por el tiempo que dura dicha aproximación y según que ésta sea más ó menos directa, más ó menos eficaz.

Esto es lo que ha ocurrido y nos está sucediendo ahora. Antes de la tercera decena de Abril, el alejamiento de las corrientes aéreas del Atlántico de nuestra Península ocasionó en ella la sequía, que tantas angustias produjo en muchas comarcas. Desde aquella fecha ó sea desde la tercera decena de Abril, se acercaron á nuestras regiones las invasiones oceánicas, que han ocasionado frecuentes lluvias; y hasta que no se aparten nuevamente vamos á seguir desmenuados, con más agua de la que quizás convenga á los intereses agrícolas y con tiempo impropio de la estación.

Expuesto ya el concepto general de la quincena, la estudiaremos ahora con más detalles.

La primera de las depresiones que han de actuar sobre nuestra Península en esta quincena, encontrará su centro á nuestro SO. el 1 y el 2 entre el archipiélago de Madera y Portugal desde donde actuará sobre nuestras regiones.

Ocasionará algunos chubascos, con vientos de entre SO. y NO. especialmente el 2 en Galicia, Portugal y Mediodía de España.

La mayor intensidad de la depresión descrita en los días anteriores se desarrollará el 3 y el 4, porque actuará directamente sobre nuestra Península, por la cual penetrará con gran parte de sus fuerzas.

Las lluvias tempestuosas en los días 3 y 4 serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 5 se extenderá por el Mediterráneo la depresión de los anteriores días, y al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro entre las Azores y Portugal, desde donde propagará su influencia por la Europa occidental.

Seguirá el régimen chubascoso y de tormentas desde Portugal al centro de España, y en las regiones vecinas del Mediterráneo, con vientos variables.

El domingo 6, la depresión del Atlántico se bifurcará en dos ramas encaminándose unas fuerzas hacia el archipiélago inglés, y otras por nuestra Península.

El lunes 7, será uno de los días más críticos de este período más tempestuoso, y también de esta quincena, siendo bastante generales, con los vientos de entre SO. y NO.

El martes 8, se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el de Gascuña y en el archipiélago inglés y a la vez vendrá avanzando por el Atlántico otra nueva depresión.

Se producirán algunas lluvias en este día, particularmente en las regiones septentrional y pirenaica.

El miércoles 9 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, desde donde propagará por ella su acción. Se registrarán algunas lluvias tempestuosas desde Galicia y Portugal hasta el centro de España.

El jueves 10 el centro de la depresión del día anterior seguirá hacia el NO. de España, extendiendo por ella su influencia.

Continuará el régimen chubascoso y tempestuoso, con carácter algo general y vientos de entre SO. y NO.

El viernes 11 el centro de la depresión de los anteriores días se encontrará en el golfo de Gascuña hacia la Bretaña.

Todavía se sentirá su influencia en

nuestra Península, donde ocasionará algunos chubascos, especialmente en las regiones septentrional y pirenaica con vientos de entre SO. y NO.

El 12 y 13 serán de los más tranquilos de la quincena, aunque no completamente, porque del todo no se apartarán de nuestra Península las corrientes aéreas del Atlántico.

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO. de la Península, que tendrá su centro entre los parajes de Madera y Portugal.

Vol verá á reproducirse el régimen chubascoso y tempestuoso, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 la depresión del día anterior se extenderá por toda la Europa occidental, llegando hasta el Mediterráneo. Esta excesiva difusión de fuerzas habrá de contribuir á que no corresponda la intensidad con la extensión. Además, la depresión de las islas británicas contribuirá á que no produzca aquella mayores resultados.

Con todo, seguirá el régimen chubascoso y tempestuoso de carácter algo general, con vientos entre SO. y NO.—Noherlesoom.

Cartas del "HERALDO,"

DE SANSOL.

Noticias.—Precios.—Interdicto

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.

Muy señor mío; Las benéficas y oportunas lluvias de estos últimos días y el cese de los fríos experimentados en la primera quincena de este mes, han variado notablemente el aspecto de los campos de cereales, calculándose que la cosecha ha de ser por término general bastante buena.

Las viñas sanas hasta la fecha, pero con poco fruto. El mercado de vinos regularmente animado, hay buenas clases y los precios fluctúan al rededor de ocho reales cántaro de 11,77 litros, quedan muy pocas existencias y algunas trasegadas y en espera de mejores precios.

Ayer salió para el juzgado de primera instancia de Estella, el propietario de esta don León Bayano, al que fué citado para la celebración de un juicio verbal en autos sobre interdicto incoado por el Excmo. Sr. D. José de Garnica, vecino de Madrid, por haber penetrado á gozar las yerbas de fincas de este los ganados de aquel.

Al señor Garnica lo defiende el reputado abogado de Estella don Enrique Ochoa y Cintora.

El Ayuntamiento de esta villa que tomó el acuerdo del modo de aprovechar las yerbas, ha recurrido ante el señor gobernador solicitando requiera de inhibición al juzgado.

Noticias particulares no hay ninguna de interés.

Hasta otra se despide su afmo.

El corresponsal

30 Mayo 97.

NOTICIAS

Seasegura que será nombrado director de la sucursal del Banco de España en esta capital el señor don José Gomez del Valle, director en la actualidad de la sucursal de Jaen.

Ayer por la tarde llovió muchísimo en esta población.

De La Lealtad Navarra:

«Dentro de breves días saldrán al campo las secciones que la Diputación, para llevar á cabo el plan del señor García de los Salmones, destinada á estudiar la invasión filoxérica en las diversas regiones de la provincia que cultivan la vid. Cada una irá provista del mapa de la invasión en el año último, y de los útiles necesarios, que por cierto son curiosos, para desempeñar el cometido.

Una comisión de Corella confirió ayer largamente con la Diputación foral para tratar asuntos concernientes á aquella ciudad.

Dice El Aralar:

«A nuestro paisano el ingeniero de caminos don Lucio Felipe, director que fué del Puerto de Matanzas, se le ha reconocido por real orden la categoría y sueldo de ingeniero primero, jefe de negociado de primera clase.

A las nueve de la noche le fué administrado ayer el Santo Viático á nuestro amigo don Evaristo Labarta. La concurrencia al Viático fué numerosísima. Hacemos votos porque el enfermo recobre en breve la salud perdida.

EDICION DE LA MANANA

Crónica madrileña

(De nuestro servicio especial.)

LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

«Al fin» en la fecha fijada se abrió la Exposición de Bellas Artes.

Ya tiene el Madrid elegante un punto más donde distraer el tiempo, en tanto llegan los calores de Julio y con ellos la periódica despoblación de la coronada villa y la repoblación de las ciudades y pueblecillos costeros del Norte y Noroeste de nuestra península, y sus limítrofes de la vecina República.

El discurso de ritual, la visita regia á las salas y el imprescindible y ceremonioso lunch... y quedó inaugurado el certamen.

Es uno más, sin notas verdaderamente salientes, por su número y calidad, que le hagan más interesante y notable que los últimamente celebrados.

Como en realidad no hubo jurado de admisión, porque se recibieron cuantas obras se presentaron, abundan los lienzos y escasean los cuadros; esta es la verdad, acaso más provechosa de lo que se crea; porque no ha de faltar entre los precoces y aficionados quien sienta rubor al observar el contraste que ofrecen sus manchas al lado de obras de mucho mérito, y esto le sirva de acicate para no forjarse ilusiones y detener un momento la prematuramente emprendida carrera, á fin de dedicar al gran tiempo más al estudio.

La impresión que produce el conjunto de las diez salas en que se hallan distribuidas las obras pictóricas es dolorosa, desagradable. Lienzos grandes en que se presentan cosas nimias mal interpretadas ó faltas de lo que reclama el arte. Entre ellos, como trozos de limpio y transparente cielo entre grandes masas de terrosas nubes, hay obras dignas de verse mejor acompañadas, obras que delatan el pincel de un maestro, la inspiración de un artista y la poesía de un corazón que siente y dá vida á lo que sugestión y atrae.

Como cosa ya imprescindible en nuestros días, buenos y malos en esta Exposición rinden culto al modernismo, á esa atmósfera que allende los Pirineos todo lo infecciona. Y aunque entre esos frutos del fin de siglo se hallen empeños tan notables como *La bestia humana* de Filiol, y *Trata de blancas* de Sorolla, causa pena ver distraerse á nuestros artistas en el estudio de asuntos poco simpáticos, dejando al olvido los millones que ofrece la historia patria y la vida en que no aparecen las repulsivas luchas de la materia viciada, como si estos no ofrecieran campos bien espaciosos donde el arte puede hallar motivos de engrandecimiento.

La historia tiene muy reducida representación en este certamen; entre los que recordamos merece puesto de preferencia *La carga de Treviño*, cuadro de colosales proporciones, de muy rico y apropiado colorido, con ambiente de grandes atrevimientos en el dibujo.

Gonzalo Bilbao con *La Recolección* gemelo de la tan discutida *Siega*; Cecilio Plá, con *Heroína*; Vinagra, con *La Romería del Rocío*; Angel, con *La Visita del contratista*; Cañaverál, con *Escuela pajaritera*; Rusiñol (L), con *La Oración*; Plácido Francés, con *A los toros*; 1808; Andrade, con *Cercanías de Roma*; Ganelo Fillot, con *Establo*; Saint-Aubin con *Duelo á pistola*; Jimenez Aranda con *Galantería*; Lopez Cabrera, con *Por la Patria*; Plá y Rubio, con *De la guerra*; Muñoz Lucena, con *Una vacante*; Martinez Cubells, con sus retratos; Sorolla, con *Una investigación* y algunos retratos; Masrierriera, con *La Viuda*; Arneste, con *Pescadores de sardinas*; Martinez Abades, con *Triste hallazgo* y *Brisa*; Benedicto, con *La Virgen en la fábrica*; Fernanda Francés, con *Ostras y pájaros*, y Lhardy, Espina y Cardona, con sus paisajes, dan digna representación á los géneros á que sus respectivos trabajos pertenecen, con unión de otros que no citamos por falta de espacio. Inútil es consignar el relieve que sus obras adquieren entre las numerosas que

EDICION DE LA TARDE

2 de Junio de 1897.

Murmuraciones

Hace meses que en Pamplona se viene hablando de discusiones habidas en el seno del partido carlista, y de divergencias que desde algún tiempo á esta parte separan al mismo en dos bandos perfectamente perfilados, con criterios distintos en la apreciación de ciertas cuestiones y con tendencias también distintas para lo porvenir.

Estos bandos, que pudiéramos apellidar con los nombres de *casinistas* y *anticasinistas*, no desperdician la ocasión de zaherirse y hacerse cruda guerra, siempre que los acontecimientos y el curso de los sucesos les deparan ocasión propicia para hacerlo.

Cierto, que esta lucha no llega á la superficie, ni presenta las desnudeces del desenfado y descaro; cierto que los bandos, no riñen á puñalada limpia, ni por tanto se dá el triste y alarmante espectáculo de la *sangre*; no; los carlistas riñen hasta la fecha con *alfileres* y solo alfilerazos se asentan unos á otros, procurando *pinchar* y esconder la mano, para que la víctima no pueda descubrir la taimada extremidad que la mortifica.

Esto parecerá á muchos exagerado, pero es ciertísimo.

Los *casinistas*, llevan hasta la fecha la mejor parte, puesto que son superiores en número y hay entre ellos más de los llamados *tremendos*.

En la actualidad la lucha ha llegado al auge de su ferocidad, con motivo de la creación de un diario que ostente en su cabeza el decantado lema de Dios, Patria y R...

La creación de este diario es patrocinada por el bando más numeroso, y se tiende á ella, precisamente por dar un alfilerazo á determinadas personalidades del bando contrario en cuyas manos está hoy la representación periodística del partido carlista.

Pero este bando, no parece muy dispuesto á soltar el único medio de defensa con que cuenta y no vé con buenos ojos que ciertos *disolventes elementos* (palabras de un carlista) entren á mangonear en los asuntos del partido; y fundados en esto están decididos á dar el espectáculo de que en Pamplona se publiquen dos diarios con el mismo lema, y á defender palmo á palmo la verdadera y genuina representación del partido tradicional....

¡Estos carlistas son tremendos!

El juicio de hoy

Homicidio de Tomás Belzune-gui.

Ante el tribunal de Derecho compuesto de los señores Laspra, presidente, y Ariza y Jarauta magistrados y los Jurados designados por la suerte se ha visto hoy en la sección de lo criminal de esta Audiencia la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Sebastian Andueza por muerte violenta de Tomás Belzune-gui.

Constituido el tribunal se ha dado cuenta por el secretario de Sala señor Mangado del hecho que dió margen á la formación del sumario. De dicha lectura se desprende que estando jugando en el triquet de San Agustín de esta ciudad el procesado Sebastian Andueza, se le desvió la pelota hacia el sitio en que se encontraba el interfecto Tomás Belzune-gui, quien la recogió y comenzó á jugar con ella.

El procesado pidió al Belzune-gui se la devolviera y como este no se dio por aludido le tiró aquel con la pala que tenía en la mano, pegándole en la cabeza y produciéndole el

hundimiento y fractura del parietal á consecuencia de cuya lesión sobrevino una inflamación cerebral que le produjo la muerte el día 3 de Diciembre último.

Una vez dada cuenta del hecho se ha procedido al examen del procesado quien nada nuevo ha expuesto, concretándose á repetir sus declaraciones del sumario.

Acto seguido se ha procedido á la prueba documental por lectura de varios folios del sumario y al examen de los testigos Angel Serrano, Enrique León Garcia, José Ansa Ezcurra y Baldomero Fernandez, quienes han contestado á las preguntas que se les han dirigido por parte de la presidencia, fiscal y abogado defensor.

Terminadas las pruebas, el abogado defensor ha modificado sus conclusiones provisionales en el sentido de que el hecho se apreciase por parte del jurado ó como constitutivo de un delito de homicidio con las atenuantes de arrebató y obcecación y la de no haber querido el procesado causar un daño tan grande como el producido, ó como un delito de imprudencia temeraria.

El ministerio fiscal ha defendido sus conclusiones, así como el abgado defensor, concretándose ambos á la calificación jurídica de los hechos, sin mencionar las penas consiguientes á los mismos.

El presidente señor Laspra ha hecho un discurso resumen elocuente, explicando á los jurados la significación y alcance de las preguntas á que habían de contestar y recomendándoles la mayor serenidad de juicio en el cumplimiento de sus delicadas é importantísimas funciones.

Las preguntas se han formulado con arreglo á las conclusiones del fiscal y abogado defensor y en virtud de las que podía declararse al procesado Sebastian Andueza ó autor de un delito de homicidio, ó autor de un delito de imprudencia temeraria ó autor simplemente de un hecho que no puede revestir carácter alguno de delito por haber sido casual é involuntario.

Retirado el Jurado á deliberar, se ha dado contestación á las preguntas declarando al procesado Sebastian Andueza culpable de un hecho que tiene los caracteres de homicidio y apreciando en la comisión del mismo la concurrencia de la circunstancia atenuante de no haber en el procesado intención de causar un mal de tanta intensidad como el producido.

En vista de este veredicto el tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando á Sebastian Andueza á doce años y un día de reclusión, accesorias correspondientes é indemnización á la familia del desgraciado Tomás Belzune-gui.

NOTICIAS

Mañana sale para Madrid una comisión del Orfeón Pamplonés compuesta de los señores Aramendia, Millén, Aramburu, Istúriz y Zulategui, con el encargo de preparar la llegada y estancia de nuestra sociedad coral y ultimar los detalles para el concierto que se propone dar aquella en el Teatro de la Comedia.

Sabido es que además del citado concierto el Orfeón tomará parte en un festival que se celebrará en el frontón de Bati-Jai al que cooperarán cuatro afamados pelotaris y el notable tirador de armas señor Pini.

Parece cosa ultimada también que el Orfeón Pamplonés cantará una gran misa el lunes próximo en la iglesia de San Fermín de los Navarros.

En este viaje acompañan á los orfeonistas varios señores socios protectores del Orfeón.

Es probable que el viernes tenga lugar un ensayo general en el Teatro, al que podrán asistir los señores socios protectores y sus familias.

No se permitirá la entrada á ninguna persona ajena á la sociedad, exceptuando prensa y autoridades.

Por la dirección general de Correos se ha suprimido el peaton que partiendo de Huarte Araquil servía los pueblos de Arruazu, Lacunza, Arbizu, Unanua, Torrano y Lizarraga; distribuyéndose este servicio entre los carteros de Huarte Araquil y Echarri-Aranaz, correspondiendo al primero Arruazu, Lacunza, y Arbizu (seis kilómetros) y al segundo Lizarraga, Unanua y Torrano (ocho kilómetros.)

La Diputación provincial ha aprobado en la sesión de esta mañana el plan proyectado por el ingeniero agrónomo de la provincia don Nicolás García de los Salmones, para proceder á los trabajos encaminados

á la formación del mapa floxérico de la provincia.

Los estudios realizados con este objeto por el señor G. de los Salmones, de los cuales nos ocuparemos muy en breve, serían bastante para conquistar la fama de que goza hace ya tiempo, de ingeniero peritísimo en los asuntos de su carrera y celoso como el que más para el cumplimiento de su deber.

Gobierno civil.

En el depósito municipal se encuentran nueve detenidos de ellos seis á disposición del gobierno civil, uno á la del Juzgado de instrucción uno á la del municipal y otro á la del militar.

—Ha sido autorizado don José Francisco de Juanmartiñena, para trasladar los restos mortales de don Juan Martín Juanmartiñena y su esposa doña Ignacia Fernandez fallecidos en 1845 y 1846 respectivamente, desde el cementerio de Bayona (Francia) al panteón que la familia posee en el de Aldaz.

Cortamos de El Eco de Navarra:

«Ha sucedido lo que nosotros suponíamos. La denuncia anónima contra el digno jefe de estación del Cuerpo de Telégrafos, don J. López Cruz, hermano de nuestro amigo D. Alberto empleado en la interurbana de esta ciudad, ha resultado ser una verdadera infamia; pues en el proceso que se sigue por defraudación de sellos de telegrafos no aparece ni podría aparecer contra él cargo alguno. Por el contrario, el mismo director general, señor marqués de Lema, comunica al *Heraldo de Madrid* los mejores y más brillantes informes acerca del funcionario de quien hablamos; y lo mismo en el Cuerpo á que pertenece que fuera de él, el señor López Cruz ha gozado y merecido siempre excelente concepto.»

La molestia causada por la denuncia al señor López Cruz ha sido compensada por las excesivas manifestaciones de cariño de sus jefes y de sus compañeros, hasta el punto de que el mismo juez le ha dispensado toda clase de atenciones.»

Por nuestra parte nos congratulamos también de que tan digno funcionario haya encontrado la justificación que merece su intachable conducta, y por ello felicitamos á su hermano don Alberto López Cruz, particular amigo nuestro.

Destinos militares.

Han sido destinados á la zona de reclutamiento de esta capital el capitán de infantería don Manuel Limón Rite y al quinto batallón de plaza el de artillería don Francisco Leguina Piñol.

El general Polavieja ha tenido nueva recaída, habiendo sido necesario aplicarle cuatro inyecciones de morfina, á fin de calmar los intensos dolores neurálgicos que sufre.

Reina gran efervescencia en Perpignan (Francia) entre los obreros franceses contra los españoles que allí se hallan trabajando por jornales muy reducidos.

Los franceses piden la expulsión de los obreros españoles.

El próximo domingo se celebrará en Vitoria una solemne misa de campaña, á la que asistirán todas las fuerzas de la guarnición, y las de los regimientos llegados con objeto de tomar parte en las maniobras.

Ha llegado á Pamplona procedente de Tudela y de paso para Zarauz, el Excmo. Sr. Marqués de San Adrian y Castelfuerte.

Se encuentra en Pamplona el alcalde de Villafranca señor Arregui. Dicho señor entregó ayer doscientas cincuenta pesetas, recaudadas parte de ellas en una colecta que se hizo en las escuelas públicas de aquella localidad y el resto que remite aquel Ayuntamiento como donativo para la kermesse de la Cruz Roja.

De *El Eco de Navarra*: «El sargento Lopez que el año 1893 se encontraba en el fuerte de Puente la Reina y que en unión de otros dió vivas á los fueros saliendo al campo, según nos dicen, se ha presentado voluntariamente y ha sido encerrado en la ciudadela de esta capital.»

De *El Navarro*: «En la becerra que, á beneficio de la Junta de distrito de la Cruz Roja de Tudela, se verificará el jueves 17 del mes actual, serán lidiadas tres novillas de dos años de la anti-gua y acreditada ganadería de don Jorge Diaz, con divisa encarnada y amarilla.»

Se ultiman los detalles del espectáculo con mucha actividad.

De la Audiencia. Mañana se verá ante el tribunal del Jurado, la causa seguida por el Juzgado de Pamplona, contra Miguel

Tomás Zuazu, por el delito de homicidio.

—También se verá mañana ante el tribunal ordinario la causa del Juzgado de Estella, seguida contra Herremegildo y Angel O.és, por el delito de daños.

Ayer se verificó en Munich, el matrimonio del Príncipe Fernando de Borbón, duque de Calabria, con la Princesa María de Baviera, asistiendo á la ceremonia S. A. la Infanta Isabel, la Infanta Paz y otros Principes y Princesas, así como los altos dignatarios de la corte.

Los recién casados marcharán dentro de poco tiempo á Madrid donde fijarán su residencia.

Bibliografía.

Hemos recibido un ejemplar del interesante libro titulado *cartas finiseculares* escrito por don Francisco Antich é Izaguirre, á quien damos las gracias por el envío.

El libro es tan barato que se vende al precio de 0,50 pesetas ejemplar, en casa de don Fernando Fé, de Madrid, y en la librería de los señores hijos T. Colmenar, Palma de Mallorca.

Nuestro amigo don Mariano Laspra, Magistrado de esta Audiencia territorial, ha recibido la noticia de haber terminado con aprovechamiento sus exámenes de Derecho, en la Universidad de Oviedo, su hijo don Manuel Laspra, á quien felicitamos.

Los agentes de seguridad Escudero y Orzanco, han detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción á Eugenio Arraiza, autor de la herida ocasionada el domingo último á Celedonio Alabarte.

Dicha herida consiste en la fractura de una pierna y fué causada con un palo.

Según se nos comunica, el señor don Joaquín Baleztena ha dado para la Kermesse que habrá de verificarse el día 9 de Julio próximo, un billete de quinientas pesetas.

El día 30 de Mayo último falleció en Eraul, don Benito Sanz Vicuña, párroco propio de aquella localidad. Descanse en paz.

Los peritos encargados de llevar á cabo los trabajos antifloxéricos según designación hecha por el ingeniero señor Salmones en las distintas secciones, son los señores siguientes:

Primera sección, Pamplona.—El ingeniero agrónomo al servicio del Estado don Carlos Goibaru.

Segunda sección, Lumbier.—Don Carlos Alfaro, perito agrónomo de la sección de Montes de la Diputación.

Tercera sección, Puente la Reina.—Don Jesús Arilla, perito agrícola de la sección de Agricultura.

Cuarta sección, Artajona.—D. Agapito Alfaro, auxiliar de la sección del Catastro provincial.

Quinta sección, Cirauqui.—D. Alberto Cid, perito agrícola de la sección de Agricultura.

Séptima sección, Peralta.—D. Julio Garro, perito agrícola de la sección del Catastro.

Las secciones sexta y octava comprenden terrenos en los cuales no se cultiva la vid.

Con este objeto mañana saldrán los indicados jefes de sección para sus diferentes zonas y el itinerario del viaje que han de seguir lo fijarán ellos mismos con arreglo á las necesidades del momento.

Por R. O. recaída en el expediente de alzada ante el ministerio de la Gobernación por don Luis Garcia Goizueta representante de la Sociedad de actores, compositores y editores de música, en demanda que se obligue al alcalde de esta capital á que se consigne en el programa de las corridas de toros que se celebren las piezas musicales que las bandas ejecuten para amenizar dicho espectáculo, se dispone que en lo sucesivo se consigne en el citado programa de las corridas de toros, los títulos y demás circunstancias de las piezas musicales que se ejecuten en los mencionados espectáculos.

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrada la Junta provincial de Sanidad para el bienio próximo en la forma siguiente:

Diputado provincial don Ramón Ezeverri, suplente don Jesús Florz Arquitecto é Ingeniero, don Florencio Ansoleaga, suplente don Manuel Ubago; profesores de la facultad de medicina don Silvestre Goicoechea y don Tomás Garmendia suplentes, don Teodoro Lizasoain y don José Revestido; idem de la facultad de farmacia, don Valenini Marquina y don Joaquín Aguinaga; suplentes don Agustín Blasco y don Manuel Negrillos; profesor de cirugía don Manuel Pinos, suplentes don Ruperto Aguirre; veterinario, don Gregorio

Arroz suplente don Raimundo Aguinaga; representantes de la propiedad el comercio y de la industria, don Casiano Diaz, don Braulio Berrio, don Serapio Huici; suplentes don Fernando Gorosabel, don José Onsaldo don Cayo Escudero.

Durante el pasado Abril, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la Republica, 217.3 hectolitros de vinos ordinarios 19.037 de licor, que suman en conjunto 236.391 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 207.8 que unidos á los 833.271 de los tres pasados meses suman 1.041.202 hectolitros, valorados en 36.128.000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 593.230 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Abril de 1896, de 356.838 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año ha importado 5.888 hectolitros, contra 7.614 que envió en igual mes de 1896.

En resumen: desde primero Enero al 30 de Abril de este año, importación de nuestros vinos Francia ha sido 1.227.681 hectolitros contra 2.921.863 que llevamos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los cuatro primeros meses de 1896 una diferencia de un millón 693.887 hectolitros.

En el citado mes de Abril Argelia ha importado á Francia 212.076 hectolitros de vinos, Portugal 426, Tnez 6.216 y otros países (ordinarios de licor) 34.275 hectolitros.

Gran liquidación Véase el cuartaplano en el anuncio de este título.

Información del "HERALDO DE NAVARRA" DE CUBA Rectificación

Madrid 2 (9'55 m.)

Telegrama particular recibido de la Habana, desmiente la noticia oficial de haber sido capturado el vapor filibustero *Duuntless* cuando se dedicaba á descargar un envío de armas para los insurrectos.

Dice el telegrama referido que el vapor apresado fué el *Viscaina* que se ocupaba en transportar armas y voluntarios desde dicho buque *Duuntless* á la playa.

Ha causado profunda extrañeza á todo el mundo el que antes de dar la noticia oficial no se haya procurado cerciorarse acerca de la veracidad de la misma para evitar rectificaciones que no dejan muy bien parado nuestro nombre.

Bando de Weyler

Madrid 2 (9'59 m.)

El general Weyler se encuentra en Santi-Espiritus.

Desde aquella población ha dictado un bando, cuyas disposiciones tienden á facilitar el curso de las operaciones en gran escala, que van á dar principio en el Camagüey y Santiago de Cuba.

Dispone el general en jefe en el referido bando, que inmediatamente se organicen las zonas de cultivo, para defender las haciendas de los ataques de que pudieran ser objeto por parte de los insurrectos, y sin que para ello sea preciso distraer fuerza alguna de nuestro ejército.

Manda y ordena también que se cierren inmediatamente las tiendas de los pequeños poblados, no fortificados; que se concentren inmediatamente los campesinos á los poblados defendidos por nuestras tropas y dice que todo campesino que sea encontrado fuera de los referidos poblados sin el correspondiente salvo-conducto de las autoridades militares españolas, será juzgado y condenado como espía ó cómplice de la insurrección.

Manda también el general en jefe que se proceda á la inmediata destrucción de cuantos recursos haya en el campo, con objeto de privar á los insurrectos de todo medio de subsistencia.

Este bando está calcado en los publicados anteriormente.

conteniendo idénticas disposiciones que los dados en Pinar del Rio, Habana y las Villas cuando en dichas provincias se llevaron a cabo las operaciones militares en gran escala.

En la Habana se espera con ansiedad el resultado de las operaciones que va a emprender el general Weyler, pero se cree que éstas no podrán llevarse por el pronto con la actividad acostumbrada, á causa de la estación en que nos hallamos.

Los billetes

Madrid 2 (10,30 m.)

Telegramas recibidos de la Habana dicen que es insostenible la situación á que se ha llegado con motivo del descuento que sufren los billetes de guerra.

Este descuento asciende al treinta y siete por ciento de su valor efectivo, lo que ha dado motivo á que todas las clases sociales se nieguen á admitir su curso.

Una huelga

Los empleados de tranvías y omnibus de las grandes compañías se han negado á recibir sus sueldos en ese papel moneda, declarándose en huelga después de una reunión muy numerosa que celebraron con ese objeto.

Aumenta el clamor general y se pide con urgencia una radical reforma que dé todo su valor efectivo al billete.

Un desafío

Madrid 2 (11, m.)

Es objeto de grandes comentarios una cuestión surgida entre los distinguidos literatos don Leopoldo Cano y Masas, autor de la *Pasionaria* y don Eusebio Blasco, redactor de *El Liberal*, á consecuencia, según parece, de unos versos publicados por el primero en el citado diario madrileño que parece han molestado á Blasco.

Ambos han dejado de pertenecer á *El Liberal*, del que venían siendo colaborador uno y redactor el otro.

Para ver de arreglar la cuestión han mediado amigos de una y otra parte.

El Corresponsal

Conferencia telefónica

Madrid 2 (4'45 t.)

Cánovas y la Reina

El señor Cánovas del Castillo ha estado conferenciando con S. M. la Reina para tratar de la suspensión de las sesiones en ambas Cámaras.

Lo conferencia ha durado dos horas próximamente y en ella S. M. ha firmado el decreto de suspensión de sesiones.

El decreto de suspensión

Dicho decreto ha sido leído primero en el Senado y después en el Congreso.

En esta última Cámara se han dado algunos vivas al Rey y á la Reina, al terminarse la lectura, por varios señores diputados.

Actas dobles

Antes de darse lectura al decreto de suspensión, se han aprobado en el Congreso algunos dictámenes de actas dobles entre ellos uno referente al Subsecretario de la Gobernación señor Vadillo quien se decide por la representación en Cortes de la circunscripción de Pamplona.

No hay disgustos

En las primeras horas de la tarde se ha dicho que á consecuencia de la interpelación hecha ayer por el señor Romero Robledo, sobre la administración de Justicia en el archipiélago filipino existían disgustos entre éste y el ministro de Ultramar señor Castellano, disgustos que ha hecho que este pre-

sentase al señor Cánovas la dimisión.

He preguntado al Presidente del Consejo acerca del particular y me ha dicho que todo lo que sobre el particular se ha hablado es pura fantasía, puesto que en la discusión de ayer no hubo motivo para que nadie se molestara.

Más sobre los billetes

Telegrama particular recibido de Cuba por el *Heraldo de Madrid* dice que se agrava por momentos el conflicto creado por la circulación forzosa de los billetes de guerra.

Dice dicho telegrama que á la huelga de cocheros de la que ya he dado cuenta por teléfono esta mañana, seguirán las de las de otros gremios de la Habana si en plazo breve no se encuentra una solución práctica al conflicto.

Dicho telegrama encarece la necesidad de buscar enseguida dicha solución si no quiere llegarse á graves contratiempos.

Lo que dice Cánovas

He conferenciado con el señor Cánovas deseando averiguar sus propósitos políticos.

Este me ha dicho textualmente: «No me propongo en modo alguno continuar en el poder y menos dar lugar á que se crea que quiero de soslayo evitar que me sean revocados los poderes por la corona. No pienso plantear crisis parcial alguna por ahora, sino irme á la cabeza y plantear enseguida la cuestión de confianza; si la Reina cree que ha llegado el momento de retirarme los poderes que me tiene otorgados, el día en que esto suceda será de fiesta para mí, puesto que podré irme á mi casa y descansar, que bien lo necesito.»

No se ve nada

Puedo asegurar que nada se trasluce acerca del resultado que puede tener el Consejo de mañana en Palacio, donde el presidente del Consejo de ministros planteará la cuestión de confianza.

Cuantas cábala se hagan carecen de fundamento alguno.

Opinión de Castelar

Los liberales que ven su papel en alza muéstrase muy satisfechos. No ha contribuido po-

co á que esto suceda el haberse sabido que el señor Castelar ha manifestado delante de varias personas que á su juicio antes de ocho días será poder el partido liberal.

En cambio los ministeriales siguen creyendo que no habrá por ahora cambio de política.

Las consultas

S. M. la Reina horas después de terminado el Consejo que se celebrará mañana en Palacio, llamará á los expresidentes de gobierno, jefes de partido y presidentes de las Cámaras para consultarles acerca de la solución que deba darse al actual conflicto, en igual forma que se hace para la resolución de las crisis políticas.

De New York

Un telegrama particular recibido esta tarde en la redacción del *Heraldo* dice que el Presidente de la República norteamericana Mister Mac-Kinley ha hecho importantes declaraciones á favor de España.

Dice (el Presidente) que por ahora no se aprobará en la Cámara de representantes de aquella República la proposición Morgán aprobada por el Senado y que él no tomará determinación alguna respecto á los asuntos cubanos, mientras no conozca la información de los comisionados mandados á la gran Antilla y que en todo caso está dispuesto dentro de sus atribuciones presidenciales á dar pruebas patentes del afecto grandísimo que profesa á nuestra valerosa nación acerca de la cual, y contra lo que se viene diciendo, le animan los mejores propósitos.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

	Día 2	Día 1.
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	65'20	64'80
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	80'20	78'85
Deuda amortizable al 4 o/o	78'10	78'20
Obligaciones de Aduanas.	96'35	96'15
Billetes de Cuba (1896)	96'40	96'00
Cubas nuevas.	80'00	79'85
Acciones del Banco de España.	411'00	410'00
Id. de la Tabacalera.	000	214'00
Cambios con París.	29,00	
id. id. Londres.	000	
El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París á 62'87.		

Opinión sospechosa

Ha suscitado acaloradas discusiones entre la gente política

la opinión vertida por el ministro de Fomento señor Linares Rivas sobre la cuestión actual.

Cree que Cánovas solo por un exceso de delicadeza política puede plantear la cuestión de confianza, pues en su opinión al otorgarle la Reina el decreto de suspensión de sesiones le ha ratificado ya dicha confianza.

Los liberales protestan de esta idea, diciendo que es inadmisibles la teoría expuesta por el ministro de Fomento, puesto que aquí se trata de una cuestión nueva, suscitada por la conducta incorrecta del ministro de Estado y como consecuencia de esto del conflicto creado por la retirada de las minorías.

Que esta situación anómala de la política hace ya que sea un deber en el señor Cánovas someter á la Reina la cuestión de confianza, puesto que en otro caso quedaría la cuestión principal sin resolver, á pesar de su gravedad.

Cuba

Madrid 2 (4'50 tarde.)

El telegrama oficial de Cuba

da cuenta de encuentros sin importancia, ocurridos en las provincias de la Habana y Pinar del Rio, en los cuales se hicieron al enemigo diecisiete muertos.

Nosotros ningun muerto, herido grave el teniente Sanchez Perez.

Presentados catorce.

El Corresponsal.

Boletín del día SECCIÓN RELIGIOSA

Cultos para el día 1.

SANTO DEL DÍA.—Santa Paula virgen y martir.

El oficio divino es de la octava de la Asunción del Señor con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas canónicas y misa conventual.

A las tres y media solemnes vísperas, completas y Rosario.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media á continuación rosario.

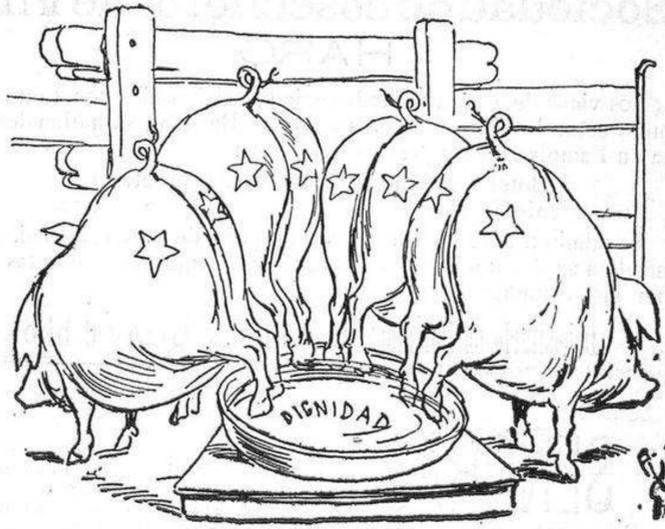
En San Agustín y Santo Domingo.—Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la noche exposición de S. D. M. meditación, cánticos, reserva y rosario.

En las Salesas.—Archicofradía de la guardia de honor. A las once de la mañana misa rezado y ejercicio del mes del Sagrado Corazón; á las seis y media de la tarde el ejercicio de la hora santa.

NOTA COMICA

para el "HERALDO DE NAVARRA,"

(por Rojas)



¡MUERA EL MAGRO!

No sabiendo lo que es la dignidad, porque es incompatible con su sér, en ella vuelven los grasientos yankees las patas á meter.

cian errantes fantasmas, iluminadas por la luz de la luna. Eran los vestidos de unas, escurridos y negros, blancos y flotantes los de otras: llevaban algunas anchos sombreros: otras la cabeza descubierta; y las más, largos velos que semejan colas de cometas. En las posturas también había gran variedad: mientras algunas, rígidas en su marcha como sonámbulas, no acertaban á mirar sino adelante; otras tenían clavada en tierra la mirada, y todas de cuando en cuando se inclinaban, como si hicieran respetuosas reverencias. Si se acercaban entre sí ó se encontraban, pensativas y absortas, ni abrían la boca ni se saludaban.

El conde creía encontrarse en los Eliseos Campos en medio de sus errantes sombras, libres de todo padecer, silenciosas, tranquilas pero tristes.

¿Quién será capaz de adivinar que estas figuras taciturnas y sosegadas eran los huéspedes del juez, que concluido el alborotado almuerzo salieron como dejamos dicho, á la recolección solemne de las setas? Como gente de mucha discreción, ajustaban movimientos, trajes y lenguaje á las circunstancias: así, que antes de salir camino del bosque, transformaron su actitud y sus vestidos excepto Telimena y algunos otros, que seguían la moda francesa, los demás, se echaron, por encima del vestido que llevaban, largos gabanes de lienzo, coronando el edificio con anchos sombreros de paja: así parecían á distancias, blancas diáfanas fantasmas, almas en pena surgiendo de improviso en la callada noche.

El conde, que ignoraba las costumbres campesinas, no comprendía aquella escena, y lleno de asombro, fué á descifrar el supuesto enigma.

En aquel bosque las setas eran abundantes; pero los muchachos no recogían más que los hermosos moserñones inatacables por el moño y seguros contra el agujón de los insectos, celebrados por esta razón en los cantos lituanos, como emblema de la virginidad. Las muchachas buscaban, con gran cuidado; el esbelto ceps, que los poetas apellidan el capitán de las setas, y todo, á porfía, iban tras el hongo carmesí, no tan grande, ni tan celebrada por los poetas como los otros, pero más agradable al paladar en todo tiempo y cualquiera que sea el guiso con que se aderece. El senescal no recogía sino la seta venenosa, que llaman moscas.

Telimena no tomaba parte en la comun operación: distraída y fastidiada alzaba la vista y miraba al cielo á través de las copas de los árboles: el rascible notario decía que buscaba las setas encima de los árboles, y el asesor más intencionado la comparaba á un pájaro en busca de lugar á propósito para hacer el nido; lo que buscaba ciertamente era el aislamiento y el reposo. Separóse poco á poco del campo de operaciones, y á través del bosque, encaminóse hácia un poblado y umbroso ribazon. En medio de aquel bosquecillo alzabase una gran piedra gris, bajo la cual murmuraba un arroyuelo.

Apenas emancipadas del manantial, sus ondas, como huyendo de la luz, iban á esconderse entre la alta y espesa verdura que les debía su rica y lozana vegetación. Envuelto entre las flores, recostado en la menuda yerba, el cautivo arroyuelo, invisible, silencioso y tranquilo, quejábase dulcemente como el niño á quien su madre acaba de dejar en la cuna cerradas las cortinas, después de poner bajo la al-

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}, Sucesores
 Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE
 DE BEBIDAS GASEOSAS
 LIMONADAS — SODA-WATER
 VINOS ESPUMOSOS
 Los únicos con el invento Malatado
SIFONES
 DE TODAS FORMAS
 Y DE TODOS COLORES

LA PERFECTA

Zapatería y almacén de calzado

—DE—
BRUNO AVALOS

Especialidad en calzado sobre medida. Elegancia y economía. Gran surtido para verano.

7, Constitución 7

Y cuando veas que con mucho interés te buscas y te molestan para llevarte a que corsés te hagas en esta ó en la otra parte, haces un guiño y dices para tus adentros: Te veo, besugo, pero con mi bolsillo no tomarás chocolate con la propina que como reganchadora te darían, y si así piensas ten seguro que aciertas.

No te olvides de este refrán: «El que á la tienda vá y viene dos casas mantiene.» O lo que es igual: Quieres buen corsé y más barato que en cualquiera otra parte siendo peor? Busca á Moreno. Eso en cuanto á precios. En cuanto á formas ello lo dice: el agua clara en la fuente se busca.
 21 CHAPITELA 21.



Se reciben para primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE

La Rioja Alta

Sociedad de cosecheros de vino HARO

Los vinos de esta acreditada sociedad elaborados con tanto esmero como los de las mejores casas de Burdeos, se hallan de venta en Pamplona á los precios siguientes:

Botella de vino tinto con casco, pesetas 1
 Media id. » » » » » 0'70

Se admiten botellas vacías, con etiqueta de esta sociedad, abonando á su devolución pesetas 0'25 por las grandes y pesetas 0'20 por las pequeñas.

Depositario en Pamplona: Sres. Félix Utray é hijo
 5—10 p 10 c

Gran liquidación

de sombrillas, paraguas, bastones y abanicos procedente de una de las principales casas de Madrid á precios sumamente baratos.

Se liquidan preciosas sombrillas tornasol, última novedad.

Gran surtido en bastones cayadas con preciosas incrustaciones.

En abanicos de gasa con lentejuelas, últimos modelos, hay una colección preciosa.

Hay bonitos y buenos paraguas para señora y caballero. 1—10

LIQUIDACION VERDAD
MAYOR 87. PAMPLONA

Ocasión para mujeres

Se necesitan para la elaboración de calzado. Al mes podrán ganar sueldo. Se preferirán las jóvenes.

17, Navas de Tolosa, 17
 Fabrica de calzado —10

En la acreditada

fábrica de corsés de doña Victoriana Lara se hacen corsés de todas formas. Corsé corte especial para verano. Especialista en corsé faja y fajas para diversos padecimientos, obras que por su construcción especial han recibido la aprobación de varios señores médicos recomendándolas á esta casa.

Corsés desde cinco pesetas.

San Nicolas 4

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordelesas, boroyes y demas artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situos en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador. 1—30 a

AGUSTIN VIVES

Litina soluble

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno.

De venta

En ALLO: Farmacia de Abadía.
 En PAMPLONA: Negrillos.
 Se remiten por correo. 2—15

Disponibile

SEÑORAS

Para corsés especiales y de lujo, construidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.

38 Plaza del Castillo 38 8

Un botón

Si para muestra por sí solo se basta, veamos quien por diez pesetas dá un corsé de hilo con florecitas de color, de esos bajos y escotadillos, ni tampoco hay quien su forma verdad la sepa hacer.

Zapaterías hay muchas, pero zapateros pocos. Todo ilusión, todo vanidad.

La casa de Moreno ha sido es y será la casa de confianza y nada más.

CHAPITELA 21

PARA COCINAS ECONOMICAS Carbones de piedra y cok. Clases superiores

En la calle de Santo Domingo número 2.

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio. No equivocarse, ESTAFETA, 74. 8 p—7 c

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.

Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derrocha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.
 Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 7'50 pesetas por columna.

En tercera diez pesetas por columna.

En cuarta cinco pesetas por columna.

mohada flores de adormideras. Sitio lleno de calma y de belleza, Telimena lo había escogido para sus frecuentes retiros, bautizándolo con el poético nombre de *Templo de la melancolía*.

Paróse cerca del arroyuelo, extendió sobre la yerba su ligero chal, encarnado como la cornalina, arrodillóse, y muy despacio, y como si ondas de púrpura fueran poco á poco envolviéndola y atrayéndola, se recostó al fin sobre el encarnado chal, asentó los codos sobre la yerba, apoyó en las manos la cabeza y abrió las blancas páginas de un libro primorosamente encuadernado.

Al verla recostada sobre la yerba verde como la esmeralda, envuelto su lairoso cuerpo en el chal encarnado como la cornalina, y destacándose por un lado la blancura de sus medias sobre el negro fondo de sus zapatos de charol, y por el otro extremo, el ébano de sus trenzas sobre el alabastro de su cutis de nieve, hubiérasela tomado al pronto por crisálida de mil colores, descansando en la verde hoja de un plátano.

Tan encantador cuadro esperaba en vano un entendido que lo admirara. Nadie se fijaba en aquel rinconcillo; las setas absorbían la atención general. Tadeo era el único que de rojo la miraba; sin atreverse á llegar por el camino derecho al punto de sus deseos. Pero aguzando el ingenio, como los cazadores de avutardas y chorlitos, que se acercan á sus victimas escondidos detrás del caballo que pausadamente arrastra el arado, empleaba Tadeo mil vueltas y revueltas para encontrarse con Telimena como fortuitamente.

El juez desbarató su plan, atravesándose en el

Cruzadas las malas, el corde miraba un haz de zizña, que en manos de la muchacha le había parecido ramo de plumas de avestruz: aquel vaso dorado, aquel cuerno que ya comparaba con el de Amaltea su ardiente imaginación, era una zanahoria, á medio comer. Ilusión, encanto, poesía, todo había desaparecido: no de otro modo que desaparece en las manos de un niño al contacto de su respiración, el blanco penacho del amargón, sin que quede en sus manos más que el desnudo y descolorido tallo, para castigo de su curiosidad.

Metióse hasta los ojos el sombrero y salió de la huerta, por donde había entrado, abreviando el camino el desenfado con que trataba á las legumbres, flores y arbustos. Después de saltar el vallado, respiró: acordóse entonces de que había hablado de almorzar á la muchacha: y empezaron sus preocupaciones: ¿se habrán enterado de mi aventura, me buscarán ó habrán creído que me escapaba? En fin, para evitar murmuraciones, lo mejor será deshacer lo andado; y poniendo por obra su pensamiento, pronto se encontró en medio del camino del castillo. Respiró, y sin mirar á la huerta, como el ladrón que para desorientar á los caminantes mira á todas partes menos á la granja que acaba de saquear, siguió su ruta sin separarse de la valla.

Frente á la huerta había un bosque, no muy espeso, sembrado de verde yerba: por aquella alfombra de verdura, siguiendo los caminos trazados por los blancos troncos de los alamos, cuyas colgantes ramas formaban como un toldo misterioso, pasaban en procesión silenciosas figuras, haciendo extraños movimientos y vestidas de singular manera: pare-